



BOLETÍN ECLESIAÍSTICO DEL OBISPADO DE ASTORGA.

OBISPADO DE ASTORGA.

Circular.

Grande es nuestra satisfacción, amadísimos diocesanos, al ver que hemos podido, inaugurar las penosas tareas de nuestro ministerio episcopal con un acto público y solemne de amor al Sacratísimo Corazón de Jesús y de devoción á su predilecta esposa, Teresa, especiales y constantes objetos de nuestra ternura.

En efecto, el día 22 de Octubre próximo pasado, pocos días después de haber tomado posesión de esta antigua é ilustre Sede, tuvimos la inmensa dicha de asistir, en representación de todo el Clero y fieles de esta Diócesis, á la solemne consagración de la provincia eclesiástica

de Valladolid al Sacratísimo Corazón de Cristo, bajo los auspicios y protección de la incomparable Virgen abulense, Santa Teresa de Jesús, declarada recientemente Patrona principal de dicha provincia por la Santidad del Pontífice León XIII, según Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, de 8 de Abril último, oportunamente publicado en el número 9 del *Boletín Eclesiástico* de este año.

Congregados en Alba de Tormes, al calor de las venerandas Reliquias y transverberado corazón de la gran Santa, los Excelentísimos é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Metropolitano de Valladolid y la mayor parte de los Sufragáneos de esta provincia eclesiástica, hicimos con toda la efusión de nuestra alma,

la consagración especial de nuestra amada Diócesis y de nuestra persona al adorable Corazón de Jesús. Nos constaba ya que el dignísimo Vicario Capitular, que ha sido de este Obispado, M. Ilustre Sr. D. Pelayo González Conde, Deán de esta Santa Apostólica Iglesia, cumpliendo lo preceptuado para todo el orbe católico por el gran Pontífice, Pío IX, de buena memoria, dispuso, en 1875, que la consagración de esta Diócesis al Sagrado Corazón de Jesús revistiera toda la importancia que el acto requería; pero la solemnidad de hoy tiene un carácter excepcional y propio de esta provincia eclesiástica, á la que, no solo se ha colocado bajo la égida segura del amoroso corazón de Jesús, sino que, por especial concesión de nuestro amantísimo Padre y Pontífice, León XIII, se ha confiado al amor y particular patrocinio de la insigne Doctora Sta. Teresa, gran celadora de la honra de su celestial Esposo, Cristo Jesús.

Para que al acto solemne de Alba de Tormes se asocien todo el Clero y fieles de nuestra amada Diócesis; para que podamos consagrarnos todos, colectiva é individualmente, al divino Corazón de Jesús é invocar más eficazmente sobre cada uno de nosotros la protección de su ama-

disima esposa Teresa, ordenamos y mandamos:

Que en el día 8 del próximo Diciembre, fiesta de la inmaculada Concepción de María, en nuestra Santa Apostólica Iglesia Catedral, en todas las parroquiales y en las de comunidades religiosas de nuestra Diócesis se exponga á Su Divina Magestad despues de la celebración de los divinos oficios de la mañana; y se lea á los fieles la solemne consagración que vá inserta en este número del BOLETÍN, repitiéndola, como se hizo en Alba de Tormes, el pueblo cristiano, al cual explicarán los Sres. Curas la significación é importancia del acto.

Autorizamos tambien para que pueda exponerse al Señor en las funciones que para la tarde de dicho día organicen los señores Curas en sus respectivas Parroquias, en obsequio al Sagrado Corazón de Cristo, de su inmaculada Madre y de Teresa de Jesús, sobre lo que excitamos su piedad y celo. En estas funciones se leerá la consagración mencionada, en el caso de que por cualquier motivo no hubiera podido hacerse por la mañana.

Astorga, 15 de Noviembre de 1886.— ✠ JUÁN, OBISPO DE ASTORGA.



CONSAGRACIÓN
DE LA
PROVINCIA ECLESIASTICA DE VALLADOLID
AL
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS,
BAJO EL PATROCINIO
DE SANTA TERESA,
HECHA ANTE EL SEPULCRO Y CORAZÓN
DE LA SANTA VÍRGEN,
EN ALBA DE TORMES, POR
LOS PRELADOS DE DICHA PROVINCIA,
EN 22 DE OCTUBRE DE 1886.

Oh Jesús, Hijo de Dios vivo, Pontífice eterno según el orden de Melquisedech, Príncipe de los Pastores: á tu bondad inefable nos acogemos! Oprimidos bajo el peso de la carga pastoral, desvelados por el ansia de salvar á nuestras diócesis, venimos á Tí, nuestro refugio, nuestro alivio, nuestro aliento. Pues eres el camino, la verdad y la vida, mira que nunca como ahora necesitamos conocer la huella de tus pasos, el esplendor de tus luces y participar de la savia reparadora de tu espíritu.

Llevado el mundo de su nativa malignidad, enturbia y oscurece tu doctrina luminosa; y apasionado y ciego, te vuelve la espalda, para correr por extraviadas sendas, y darse al envenenado deleite de los sentidos, hasta trocar la gloria de Dios incorruptible en ídolo é imágenes de la criatura perecedera,

Mas, oh Señor, nosotros te adoramos como á Dios vivo, y reconocemos tu gloria y majestad soberanas. Protestamos de nuestra fé católica, apartando los ojos con horror de la incredulidad y sensualismo triunfantes, para deleitarnos en las dulzuras de tu nombre salvador, y el tesoro inagotable de tu Corazón generoso. Sálvanos, Señor, no sea que perezcamos; hé ahí que por doquiera se desencadenan avasalladoras corrientes de perversos ejemplos, se desatan tempestades de licencias desenfrenadas en conjuración satánica contra la Santa Iglesia y las almas redimidas con tu sangre.

¡Ah! nos has encomendado salvar á buena porción de tu grey; pues para que sea preservada de todo error y todo pecado, la colocamos al abrigo de tu bondad infinita. A nosotros y nuestras Diócesis, toda entera la Provincia eclesiástica, consagramos solemnemente á tu divino Corazón. Y con nosotros se consagran nuestros Cabildos, nuestros Párrocos, todo nuestro Clero y nuestro pueblo aquí representados: á tu Corazón augusto, símbolo de la obediencia, de la abnegación y el heroísmo, emblema de nuestra fé, divisa de los escogidos, alegría de los cielos, terror de las potestades infernales.

Seas, pues, tú, Corazón llagado de amor, el lugar de refugio de nos-

otros pecadores. Corazón santo, guarda y defiende nuestras Diócesis en tu nombre para que sean una cosa en el amor contigo. Por los merecimientos del corazón transverberado de Teresa de Jesús, donde vemos espantados las maravillas de tu gracia, por los gozos amorosos y los dolores inenarrables de ese corazón de tu fidelísima sierva y patrona nuestra, te pedimos vivir y morir abrasados en el fuego de tu amor. Somos ya cosa tuya, defendidos y amparados por la protección de la invencible Teresa; con ella, pues, os diremos confiados: «Dadnos, Señor, luz; mirad que es más menester que al ciego de nacimiento; que éste deseaba ver la luz y no podía; más ahora, Señor, no se quiere ver. Aquí, Dios nuestro, se ha de mostrar vuestro poder, aquí vuestra misericordia. Recia cosa os pedimos: que querais á quien no os quiere, que abrais á quien no os llama, que deis salud á quien gusta de estar enfermo. Vos decís, Señor, que venís á buscar los pecadores: pues estos son los verdaderos pecadores; no mireis nuestra ceguedad, sinó á la mucha sangre que habeis derramado por ellos: resplandezca vuestra misericordia en tan crecida maldad; mirad, Señor, que somos hechura vuestra, válganos vuestra bondad y misericordia. AMÉN.»

BENITO, *Arzobispo de Valladolid.*
—TOMÁS, *Obispo de Zamora.*—FR.

TOMÁS, *Obispo de Salamanca.*—JOSÉ TOMÁS, *Obispo de Filipópolis, Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo.*—JUÁN BAUTISTA, *Obispo de Astorga.*—LUÍS GONZÁLEZ, *Vicario Capitular de Avila.*

—*—

Asimismo tuvieron la honra de dirigir á nuestro gran Pontífice, León XIII, los Prelados de esta Provincia eclesiástica, el mensaje que á continuación transcribimos.

BEATISSIME PATER:

Sicut disposuimus in cordibus nostris, et notum fecimus cum humiles S. V. obtulimus preces, ut B. Virginem Theresiam, præcipuum Castellæ et totius Hispaniæ decus, ecclesiasticæ Provinciæ Vallisoletanæ dignaretur cœlestem donare Patronam, congregati in hac Ecclesia, ubi incorruptum ipsius corpus veneratur, et transverberatum cor meritis augetur honoribus, præsentia decorati Apostolici Nuntii, atque nobiscum adstantibus quam pluribus ex omnibus Diœcesibus, Canonicis, Parochis, Sacerdotibus ac innumero populo, universam Provinciam Sacratissimo Cordi Jesu solemniter consecravimus sub illius præclarissimæ Virginis patrocinio.

Hæc dum fide pleni, spe muniti firmissima, et charitate ferventes, læto corde peregrimus, memores verborum quæ cœlestis

Sponsus B. Theresiæ peramanter dixit, suam dexteram eidem pro- tendens: «Ex nunc ut vera Spon- sa meum zelabis honorem: honor meus tuus est, tuusque meus;» non pro nostris tantum Diœcesi- bus, quæ Theresiam Patronam ce- lebrant atque invocant, adprecati sumus, ut in ipsis incolumis te- neatur fides, roborata vigeat pie- tas, inflammata ardeat charitas, augeatur religio, et sanctificentur mores, sed etiam et amplius ut honor Christi Jesu in Sanctitate Vestra ab inimicorum insidiis protegenda, Apostolica Sede in violatis juribus redintegrandâ, atque catholicæ Ecclesiæ plenissi- mo accelerando triumpho, ab illius dilectissima zeletur sponsa, atque validissimo suo procuretur interventu.

Hæc nostra oratio, hoc ex corde prolatum votum, Beatissime Pater; hæc Cleri, populique nos- tri fervidissima deprecatio, se ip- sum Sacratissimo Cordi nobiscum consecrantis ante transverbera- tum cor præclarissimæ Virginis, et semel atque iterum Sanct. Vestram Patrem et infallibilem Magistrum publice confitentis et acclamantis.

Antequam ergo unusquisque nostrum propriam repetat Sedem, pastorale munus, talibus munitus præsidiis, alacriter ac strenue obiturus, de hoc S. V. certiore

facere statuimus, gratias ex cor- de proferentes pro speciali Pro- vinciæ nostræ beneficio concesso, ipsi tam apud Jesum acceptam tribuendo Patronam, atque nos- tram, Cleri, populique nobis concrediti firmissimam adhæsi- onem, et filialem erga S. V. amo- rem iterum iterumque testifican- ter. Utinam amantissimi Patris cordi tot doloribus afflicto, et an- gustiis in dies crescentibus pres- so hæc nostra obtestatio afferat consolationem. Utinam nostra et totius Provinciæ oratio a Sacra- tissimo corde Jesu, B. Teresia, ipsius honoris zelatrice, interce- dente, validissima Sanct. Vestræ impetret auxilia ad hostes catho- licæ fidei debellandos, atque ple- nissimam de omnibus honorem Dei, Ecclesiæ libertatem, et Sedis Apostolicæ jura satanico impe- tentibus conatu, victoriam quam primum reportandam.

BEATISSIME PATER: *S. V. obse- quent. Filii.*—BENEDICTUS, *Ar- chiepiscopus Vallisoletanus.*—THO- MAS, *Episcopus Zamorensis.*—FR. THOMAS, *Episcopus Salman- tinus.*—JOSEPH THOMAS, *Epis- copus Philippolitan et Admr, Apostolicus Civitatensis.*—JOAN- NES, *Episcopus Asturicensis.*—LUDOVICUS GONZALEZ, *Vicarius Capitularis Abulensis.*

Albæ de Tormes 22 Octobris
1886.

Su Santidad, se ha dignado contestar al anterior mensaje, por medio de su Representante en estos Reinos, de la manera siguiente, según participa á nuestro Ilmo. Prelado el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid.

Madrid, 8 de Noviembre de 1886.

Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valladolid.—MUY SR. MIO Y VENERADO HERMANO: He recibido el honoroso encargo, que me apresuro á cumplir, de manifestar á V. y á sus venerables Sufragáneos la satisfacción especial y el paternal agrado con que Su Santidad ha recibido el afectuoso mensaje que le han elevado los Prelados de la Provincia eclesiástica de Valladolid, con motivo de su reciente reunión en Alba de Tormes. Nuestro Smo. Padre no solo se ha alegrado con el nuevo testimonio de adhesión y amor á Su Sagrada Persona, oportunamente consignado en el referido mensaje, y por lo cual me encarga dar á los Prelados firmatarios las más expresivas gracias, sino también ha celebrado mucho el feliz pensamiento de encomendar esa Provincia eclesiástica al Sagrado Corazón de Jesús bajo el patrocinio de Sta. Teresa; y reconociendo en ello una prueba ulterior del celo que anima á los muy dignos Prelados Comprovinciales de Valladolid en favor de los fieles confiados á sus solícitos

cuidados, ha manifestado su esperanza de que los Prelados mismos recojan pronto el buen fruto que ha de llevar el acto piadoso que acaban de realizar. Asociándome yo también á este deseo del Padre Santo, ruego á V. comuniqué á sus venerables Hermanos los sentimientos del Pontificio agrado, que tengo el gusto de participar á V. como á dignísimo Metropolitano de esa Provincia, y aprovechando la ocasión de repetirme con distinguido aprecio suyo afmo. hermano S. S. q. b. s. m.—✠ *M. Arzobispo de Heráclea*, Nuncio Apostólico.

SECRETARIA DEL GOBIERNO ECLESIASTICO,
SEDE PLENA,
DEL OBISPADO DE ASTORGA.

Continúa la suscripción de donativos voluntarios abierta en esta Diócesis á favor de la Santa Sede.

	<u>Rvn. Cént.</u>
<i>Suma anterior.</i> . . .	12.273 55
D. A. V. S., párroco de esta Diócesis. . . , . . .	20
El párroco de Laroco. . . .	20
Un párroco del Obispado.	20
D. Andrés Cela, vecino de Astorga.	80
El arcipreste y párroco de S. Martín de Quiroga. . .	20
El párroco de Palaciosmil.	3

El M. I. Sr. Vicario Capitu- lar.	500
<i>Suma.</i>	<u>13.024 55</u>

Recibidos por el Excmo. Señor Nuncio Apostólico según puede inferirse de la siguiente carta:

«Madrid, 28 de Octubre de 1886.

M. I. Sr. D. Pelayo González,
Deán de
Astorga.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Cumplo con el grato deber de acusarle recibo de la cantidad de 13.024 reales con 55 céntimos que me ha V. remitido como producto de la colecta verificada á favor del Dinero de S. Pedro en esa diócesis durante su administración de Vicario Capítular. Dándole las debidas gracias, alabo muy particularmente los sentimientos de adhesión y amor á la Santa Sede que deben haber inspirado la referida ofrenda, y, pidiendo á Dios se digne premiarlos con la abundancia de sus gracias, me repito de V. afcmo. Capellán q. b. s. m.,—M., Arzobispo de Heráclea, *Nuncio Apostólico.*»

Empieza, por lo tanto, la nueva lista con

Rvn. Cént.

Un vecino de Valparaiso de Carballeda.	40
---	----

(Continúa abierta la suscripción.)

Astorga, 13 de Noviembre de 1886.
—Pedro R. López, *Srio. accidental.*

Del *Boletín Eclesiástico* de Salamanca copiamos la relación de las fiestas celebradas en honor de Sta. Teresa de Jesús, en Alba de Tormes.

ANTES DE LA LLEGADA
DEL SEÑOR NUNCIO APOSTÓLICO
Y PRELADOS DE LA PROVINCIA
ECLESIASTICA.

Tan luego como se tuvo noticia oficial de que S. E. Rma. llegaría á esta Ciudad el día 21 del corriente, nuestro dignísimo Prelado dispuso que el Sr. Provisor de la diócesis saliera á esperarle á Cantalapiedra, primer pueblo del Obispado, en la línea de Medina á Salamanca. Noticiosos los Sres. Curas párrocos de que el Sr. Nuncio iba á pasar por las estaciones enclavadas en su jurisdicción, se presentaron á S. E. para ofrecerle sus respetos. Entretanto, se notaba gran animación en Salamanca ya desde las primeras horas de la mañana, y aparecían engalanados con vistosas y variadas colgaduras los balcones de la calle de Zamora, Navío, Rúa, y Estafeta, así como los de las plazas Mayor, del Poeta Iglesias de San Isidro, y la Episcopal. Casi todos los carruajes de Salamanca se hallaban en la explanada de la estación, pudiendo asegurarse que nunca habían concurrido en número tan extraordinario. Entre ellos, figuraban el del Prelado diocesano, los pertenecientes á los Sres. Marqueses de Castellanos, Villalcazar, el Vado, la Granja y Vizconde de Garcigrande; los de los Sres. Orellana, Hortal, Solís, Clavijo, Concha-Alcalde, Pastors,

Morales, Murga, Cuadros, Domínguez, Ramos, Barcenilla, Guerreira, López, Campo, Cornejo, Martín García, Barés, etc., etc.

En el andén de la Estación se encontraban los señores que habían ido en los carruajes mencionados, y una muchedumbre tal de personas que hacía imposible penetrar en aquel lugar. Mencionaremos los que recordamos, á saber: Rvdo. Padre Cámara, nuestro Prelado; don Tomás Belestá, Obispo de Zamora; Sres. Gobernadores Civil y Militar, con comisiones de sus departamentos; Presidente y Comisión del Cabildo, compuesta de los Sres. Arzobispo y Penitenciario; Abad y Capellanes de la Real Clerecía de San Marcos; Presidente de la Diputación provincial, D. Saturnino Calvo; Vice-presidente de la misma, D. Ricardo Torroja; Diputados Provinciales, Sres. Clavijo, Cambón y Esteban (D. Sandalio); Alcalde de la Capital, D. José Luís Muñoz; Teniente-Alcalde, D. José Martín Benito, Sres. Concejales Lafuente, Gago, Gutiérrez Amigo y Domínguez; Rector de la Universidad, don Mamés Esperabé, con los Decanos de las facultades de Derechos y Ciencias, D. José Laso y D. José Villar; Director del Instituto Provincial, D. Jerónimo Vázquez; Presidente de la Audiencia, D. Balbino Martín; Fiscal de la misma, Sr. Becerra; Magistrado, Sr. Pasalodo; Tribunal Eclesiástico, Sres. Barberá, Redondo, Gudino y Cimas; Clero parroquial, Rector, Profesores del Seminario y el Vice-Rector del mismo con cuarenta Colegiales; Prior y religiosos de Sto. Domingo; Sres. Delegado de Hacienda y Oficiales de la Guarnición; Sres. Marqueses de

Castellanos, Villalcázar y la Granja; el alto personal de la Compañía del Ferro-carril S. F. P. señores Stevenín, Zavorowski, Salaignac y otros; señores Jarrín, Campoamor, Pereira, Araujo, Vicente, Hortal, Murga, Cuadros, Pastors, Zúñiga, Secall, Concha Alcalde, Solís, Morales, Ibáñez, Losada, Martín Blanco, Pollo, López, Mellado, Campo, representantes de la prensa local é Inspectores de orden público.

En la parte de fuera esperaban un piquete de la Guardia Civil, la banda de música del Hospicio y gentío inmenso.

LLEGADA DE S. E. RVMA.

El silbido de la locomotora anunciaba la proximidad del tren procedente de Medina del Campo, y á las diez y tres minutos de la mañana hacía alto en nuestra estación. Agrupáronse las Autoridades junto al coche en que venía S. E., acompañado de los Sres. Arzobispos de Valladolid, D. Benito Sanz Forés; Obispo de Astorga, D. Juan Bautista Grau; Monseñor González, Vicario Capitular y Gobernador Eclesiástico del Obispado de Ávila; Monseñor della Chiesa, Secretario de la Nunciatura; Comisiones de los Cabildos de Valladolid, Ávila, Astorga, Segovia, Zamora y del Real sitio de S. Ildefonso, compuestas de tres capitulares y de algunos párrocos.

Luego que el Sr. Nuncio puso el pié en tierra, dió un cariñoso abrazo á los prelados de Salamanca y Zamora, y aquel fué presentando al Sr. Nuncio, á las Autoridades, Comisiones y particulares de la Ciudad, besando todos el anillo á S. E. Reverendísima, quien con agra-